

CONSELL DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo

Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Valencia

2025/03398 Anuncio de la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo sobre la información pública de la concesión de la autorización administrativa previa de nueva subestación transformadora 220/132/20 kV, denominada ST Palancia en el municipio de Sagunto. Expediente: ATASCT/2024/142/46

ANUNCIO

Información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública correspondiente a la nueva subestación transformadora 220/132/20 kV, denominada ST Palancia, ubicada en el término municipal de Sagunto (Valencia). Expediente: ATASCT/2024/142/46.

A los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto 88/2005, de 29 de abril, por el que se establecen los procedimientos de autorización de instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica que son competencia de la Generalitat Valenciana, y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, en relación con el artículo 54 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica, que se indica:

- Peticionario: I-DE, Redes Eléctricas Inteligentes, SA.U., con NIF A95075578 y domicilio en calle Calderón de la Barca, 16, de Alicante (Alicante).

- Objeto de la solicitud: autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública correspondientes de la nueva subestación transformadora 220/132/20 kV, denominada ST Palancia (Expte: ATASCT/2024/142/46).

- Emplazamiento de la Subestación transformadora ST Palancia 220/132/20 kV: en la parcela urbana 4229701YJ3942N del término municipal de Sagunto, provincia de Valencia.

- Características generales del proyecto:

- Sistema de 220 kV: aparellaje de intemperie asociado al sistema de control, protección y medida del autotransformador AT-1.

- Sistema de 132 kV: configuración de doble barra con enlace de barras en base a aparmanta compacta de interior tipo GIS compuesta por las siguientes posiciones: cuatro (4) posiciones de línea compactas de interior,



con interruptor; tres (3) posiciones de transformador de potencia compactas de interior, con interruptor; una (1) posición de enlace de barras compacta de interior, con interruptor; dos (2) posiciones de medida y Puesta a Tierra de Barras sin interruptor, y obra civil para cinco (5) posiciones futuras sin equipar.

- Transformadores de potencia: un (1) autotransformador AT-1 225/132/21,5 kV de 225/225/60 MVA en exterior conectado a la subestación ST Saguntum, propiedad de REE; un (1) transformador de potencia (T-3) 132/20 kV de 40 MVA en exterior; y un (1) transformador de potencia (T-4) 132/20 kV de 40 MVA en exterior.

- Sistema de 20 kV:

Celdas de 20 kV: configuración de simple barra partida en cuatro módulos de celdas de ejecución metálica para interior, con las siguientes posiciones:

- Módulo I: una (1) posición de transformador blindada de interior con interruptor; cuatro (4) posiciones de línea blindadas de interior con interruptor; una (1) posición de alimentación a transformador servicios auxiliares blindada de interior con interruptor; una (1) posición de medida tensión en barras blindada de interior sin interruptor, instalada en la celda física correspondiente a otra de las posiciones del módulo; una (1) posición de partición blindada de interior con interruptor, instalada en una (1) celda física y una (1) posición de unión blindada de interior sin interruptor, instalada en una (1) celda física.
- Módulo II: cuatro (4) posiciones de línea blindadas de interior con interruptor; una (1) posición de medida tensión en barras blindada de interior sin interruptor, instalada en la celda física correspondiente a otra de las posiciones del módulo; una (1) posición de partición blindada de interior con interruptor, instalada en una (1) celda física y una (1) posición de unión blindada de interior sin interruptor, instalada en una (1) celda física.
- Módulo III: una (1) posición de transformador blindada de interior con interruptor; cuatro (4) posiciones de línea blindadas de interior con interruptor; una (1) posición de alimentación a transformador servicios auxiliares blindada de interior con interruptor; una (1) posición de medida tensión en barras blindada de interior sin interruptor, instalada en la celda física correspondiente a otra de las posiciones del módulo; una (1) posición de partición blindada de interior con interruptor, instalada en una (1) celda física; y una (1) posición de unión blindada de interior sin interruptor, instalada en una (1) celda física.
- Módulo IV: cuatro (4) posiciones de línea blindadas de interior con interruptor; una (1) posición de medida tensión en barras blindada de interior sin interruptor, instalada en la celda física correspondiente a otra de las posiciones del módulo; una (1) posición de partición blindada de interior con interruptor, instalada en una (1) celda física y una (1) posición de unión blindada de interior sin interruptor, instalada en una (1) celda física.



Transformador de Servicios Auxiliares: dos (2) transformadores trifásicos de 250 kVA, relación 20 kV / 0,420- 0,242 kV instalados en intemperie.

Reactancia y resistencias de puesta a tierra: dos (2) reactancias trifásicas de puesta a tierra de 1.000 A - 10 segundos, en serie con dos (2) resistencias monofásicas de puesta a tierra de 500 A - 15 segundos, en la salida de 20 kV de cada transformador de potencia 132/ 20 kV.

- Presupuesto Subestación: 15.963.577,44 euros

- Órgano competente para autorizar la instalación: Dirección General de Energía y Minas de la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo.

- Documentos sometidos a información pública:

- Proyecto. Denominación: Proyecto técnico administrativo de nueva Subestación transformadora de 220/132/20 kV ST Palancia.

- Planimetría.

- Relación de bienes y derechos afectados:

VER ANEXO

Los proyectos serán expuestos para consulta pública en la siguiente dirección electrónica: <https://cindi.gva.es/es/web/energia/valencia2>, en castellano y <https://cindi.gva.es/va/web/energia/valencia2>, en valenciano, disponibles al día siguiente de la publicación.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que aquellos que se consideren afectados en sus derechos puedan examinar la documentación relacionada en la dirección electrónica indicada o presencialmente en el Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Valencia, sito en Gregorio Gea, 27, de Valencia, así como dirigir al citado Servicio Territorial las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, las cuales se podrán presentar vía telemática a través de la sede electrónica de la Generalitat, accediendo al siguiente enlace http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=15449, o, en caso de personas físicas, por cualquiera de los medios indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La incomparecencia en este trámite no impedirá a los interesados interponer los recursos procedentes contra la resolución definitiva del procedimiento.

València, 13 de marzo de 2025.—El jefe del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas, Roberto Javier Áñel Añó.

ANEXO
Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

Titular	Nº parc. Proy.	Término municipal	Pol.	Parc.	Referencia catastral	Nº de apoyo	Longitud Línea (m)	Superf. Exprop. (m ²)	Servid. de paso (m ²)	Ocup. Temp. (m ²)	Cultivo / Uso
GENERALITAT VALENCIANA	1	Sagunto	-	-	4229701YJ3942N	-	-	12.920	-	-	Cultivo

Nº parc. Proy. = Número de parcela en el proyecto; Pol. = Polígono; Parc. = Parcela;

Superf. Exprop. = Superficie Expropiada; Servid. de paso = Servidumbre de paso; Ocup. Temp. = Ocupación Temporal